

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENTA: Doña M^a Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo

Sesión celebrada el día 5 de octubre de 2001, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Turismo, S.C. 159-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Medidas tomadas para evitar la estacionalidad del turismo en Castilla y León que presentan repuntes en los meses de julio y agosto, y en menor medida en marzo-abril y septiembre, y merma en el resto del año.
 2. Proposición No de Ley, P.N.L. 518-I, presentada por el Procurador D. José Manuel Hernández Hernández, relativa a acuerdo con el Ayuntamiento y asociaciones de comercio y consumo sobre un Plan Integral de Promoción Comercial del centro de la ciudad de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 135, de 9 de abril de 2001.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.	5950	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	5962
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre la sesión y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	5950	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	5962
Primer punto del Orden del Día. SC 159-I.		En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Tarancón Muñoz (Grupo Socialista).	5963
El Vicepresidente, Sr. Rodríguez de la Fuente, da lectura al primer punto del Orden del Día.	5950	Contestación de la Sra. Sánchez Gutiérrez, Directora General de Turismo.	5963
Intervención de la Sra. Sánchez Gutiérrez, Directora General de Turismo, para informar a la Comisión.	5951	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	5964
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5953	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Tarancón Muñoz (Grupo Socialista).	5964
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	5953	En turno de dúplica, interviene la Sra. Sánchez Gutiérrez, Directora General de Turismo.	5964
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	5955	Segundo punto del Orden del Día. PNL 518-I.	
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	5956	El Vicepresidente, Sr. Rodríguez de la Fuente, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	5964
Intervención de la Sra. Sánchez Gutiérrez, Directora General de Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	5958	Intervención del Procurador Sr. Hernández Hernández (Grupo Socialista), para presentar la Proposición No de Ley.	5965
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	5960	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo (Grupo Popular).	5965
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	5961	Intervención del Procurador Sr. Hernández Hernández (Grupo Socialista).	5966
En turno de dúplica, interviene la Sra. Sánchez Gutiérrez, Directora General de Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	5962	El Vicepresidente, Sr. Rodríguez de la Fuente, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	5968
		El Vicepresidente, Sr. Rodríguez de la Fuente, levanta la sesión.	5968
		Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.	5968

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.)

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Buenos días. Se va a dar comienzo a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del día de la fecha, cuyo Orden del Día consta en su poder. El señor Vice... los señores Portavoces de los Grupos políticos darán sus suplencias. Señor Portavoz del Grupo Socialista.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Buenos días. Doña Elena Pérez sustituye a doña Rosario Velasco.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señora Portavoz del Grupo Popular.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Buenos días, señora Presidenta. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, don José Manuel Miano sustituye a Ismael Álvarez.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. El señor Vicepresidente de la Comisión dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Buenos días. Primer punto del Orden del Día: **"Comparecencia de la Ilustrísima señora Directora General de Turismo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre medidas tomadas para la evitación de la estacionalidad del turismo en Cas-**

tila y León, que representan repuntes en los meses de julio y agosto, y en menor medida en marzo y abril y septiembre, y merma en el resto del año".

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Damos la bienvenida a la señora Directora General de Turismo y la damos la palabra.

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO (SEÑORA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ): Buenos días, señora Presidenta. Señoras y señores Procuradores. Tras seis meses al frente de la Dirección General de Turismo, es un motivo de satisfacción tener la oportunidad de comparecer por primera vez ante esta Comisión de las Cortes de Castilla y León para dar a conocer algunas de las actuaciones desarrolladas por el Gobierno Regional en materia de turismo; en concreto, para exponer ante Sus Señorías aquellas medidas adoptadas para mejorar la situación del sector en meses no estivales.

Quiero, además, mostrar nuestra total disposición para facilitar la función de seguimiento y control de las actuaciones que se están llevando a cabo a lo largo de esta Legislatura, en el marco de una sociedad que nos exige cada día un mayor dinamismo para afrontar los nuevos retos económicos y sociales de este siglo.

Y es precisamente el turismo uno de los sectores que exige una adaptación mayor y más constante, ya que resulta altamente sensible al devenir económico y social de las naciones y las regiones, tanto emisoras como receptoras, y donde cualquier acontecimiento repercute de forma general en el ánimo y la disposición de los viajeros, como queda patentemente acreditado tras los trágicos sucesos acaecidos el once de septiembre.

Como ya puso de manifiesto el Presidente de la Junta de Castilla y León en su discurso de Investidura, nuestra Región se ha consolidado como primer destino, en España, de turismo interior, de manera que el sector aporta más de un 7% al Valor Añadido Bruto regional, proporciona trabajo a cincuenta mil castellanos y leoneses, y se ha convertido en un factor de dinamización económica para muchas zonas de la Región, y, especialmente, está actuando como generador de riqueza en el entorno rural. De hecho, los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, en verano de este año, sitúan a Castilla y León como la primera Comunidad Autónoma en número de viajeros alojados en establecimientos de turismo rural.

Esta posición actual del sector obedece a los esfuerzos que este Gobierno está realizando para dar a conocer la Región y su riqueza, al objeto de competir, dentro de España, con otras Comunidades de interior y

también con los destinos tradicionales, que tan sólo ofertan al viajero sol y playa, y ante los que Castilla y León se presenta como una alternativa global de ocio y de un turismo basado en la calidad, donde el disfrute del tiempo libre se entremezcla con el enriquecimiento personal, bajo la premisa de un trato diferencial y también de una oferta diferenciada.

Pero, al igual que remarcamos la pujanza del sector, hacemos un especial esfuerzo, al objeto de instrumentar medidas que contribuyan a darle más fuerza en meses de menor tradición viajera; objetivo que ya fue puesto de manifiesto por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo en su comparecencia del día cuatro de abril de este mismo año.

Uno de los factores que caracteriza al sector turístico, en todas las Comunidades Autónomas y para la mayoría de productos, es la estacionalidad de la demanda. Evidentemente, nuestra Región no es ajena a este problema.

Los motivos por los que se produce esta característica en la demanda son los hábitos sociales y laborales de una población que, por motivos estructurales, tiende mayoritariamente a coger sus vacaciones en los meses de verano, condicionada por imperativos empresariales y, en el caso de las familias, por la necesidad de conjugar esos imperativos con el período de actividad escolar.

Por otro lado, sin que sea tan evidente, la climatología de Castilla y León puede condicionar a algunos viajeros menos avezados, que identifican vacaciones con altas temperaturas. Nuestra obligación, Señorías, es poner de manifiesto que, hoy en día, el disfrute del tiempo libre no puede verse condicionado por la climatología, que esta Región está preparada para recibir al turista durante todos los meses del año, y que cada estación tiene un valor o un producto específico que ofrecer al turista.

Identificadas las causas por las que se produce la estacionalidad en la demanda, tengo que decirles que estamos trabajando, desde diversos frentes, en dotar de soluciones coherentes y eficaces para mejorar las condiciones del sector.

Nuestras actuaciones se instrumentan en tres grandes áreas de trabajo: creación de productos específicos, comunicación a segmentos concretos de mercado e innovación en la difusión. Todas estas áreas se incardinan en tres ejes de actuación más amplios, que, en palabras que tomo prestadas del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, son: la coordinación entre los diversos departamentos de la Administración Autonómica, la colaboración con otras Administraciones

Públicas y la implicación de todos los agentes económicos en la efectividad de las actuaciones adoptadas.

Podemos destacar que nuestros estudios reflejan que, cada vez más, los ciudadanos tienden a fragmentar su tiempo de ocio. Hemos de aprovechar esta circunstancia, convirtiéndola en una ventaja. Y para ello ofrecemos durante todo el año períodos de estancia cortos, de quincena, semana, puente o fin de semana, a través de la creación del producto "rutas".

Nuestras rutas regionales pretenden ofrecer al viajero un producto guiado, en cuyo conocimiento y disfrute se puede emplear desde una vida entera a un solo fin de semana. Estas rutas suponen largos itinerarios, que están debidamente fragmentados en sus rutas, que permiten al viajero optar por un recorrido completo o satisfacer sus gustos de ocio en estancias de menor duración.

Asimismo, y dirigidos a grupos concretos cuyo interés se ha hecho patente y que se desplazan en cualquier época del año, estamos adoptando medidas para captar clientes con destino a un producto de turismo religioso. Para ello hemos entrado en contacto con operadores religiosos y receptivos extranjeros especializados en la comercialización de este tipo de viajes.

En colaboración con otras regiones del Arco Atlántico, se ha puesto en marcha un producto transfronterizo enmarcado dentro del producto "turismo de salud y belleza", que pone en valor nuestros balnearios en el marco de un itinerario europeo. El objeto de dicho proyecto es promocionar el espacio atlántico como destino de turismo de salud. Para ello, se intenta conseguir una oferta común de los balnearios y centros de talasoterapia existentes en todas las regiones participantes, reforzando así también las relaciones entre todos los intervinientes.

Dentro, aún, de la generación de producto, una línea esencial de actuación para incrementar la ocupación hotelera en los meses laborales es la captación de un turismo de negocios, que se integra por el sector de congresos, de convenciones y de reuniones de empresa.

En esta materia, como novedad, se está elaborando actualmente el Manual de Comercialización de Congresos de Castilla y León, con el que se pretende acercar el producto a los grupos interesados, facilitando su contratación.

Se está incidiendo también en la potenciación de deportes que los aficionados practican durante todo el año y que generan movimiento de viajeros. Esta promoción incluye tanto la captación de eventos deportivos para

que se realicen en la Región, como la potenciación en sí de los deportes cuya práctica conlleva pernoctaciones de los aficionados.

En colaboración con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, se ha puesto en marcha una iniciativa para la promoción del turismo de interior en Castilla y León mediante los viajes que realiza el Club de los 60. Con este fin, se han elaborado una serie de recorridos biprovinciales en los que se pretende dar una visión global de la riqueza de nuestra Comunidad Autónoma. Y en estos recorridos se amalgaman los diversos recursos turísticos que posee nuestra Región, y se integran arte, naturaleza y gastronomía, para conseguir un viaje más rico y atractivo para las personas de mayor edad.

En colaboración con Entidades Locales, se están apoyando iniciativas que contribuyen a generar valor añadido en recursos existentes, para hacerlos susceptibles de ser disfrutados por la unidad familiar. Se trata de generar nuevos productos o de aprovechar los ya existentes, para dotarles de un atractivo que conjugue cultura para todos y también entretenimiento para los más pequeños.

También estamos haciendo un gran esfuerzo por dar a conocer a nuestros jóvenes los atractivos que para ellos tiene Castilla y León en todas las épocas del año y, en especial, en relación con las actividades complementarias de ocio y deporte.

Dentro de las múltiples actuaciones de promoción en mercados exteriores y de cara a procurar viajeros durante todos los meses del año, nuestros estudios revelan que los ciudadanos procedentes de países orientales –principalmente de Japón– viajan durante todo el año, primando, a la hora de elegir destino, el turismo... el turismo cultural y la seguridad. Sin duda, Castilla y León cumple ambos requisitos.

En este campo, además de la presencia en ferias internacionales, se han iniciado contactos con los operadores japoneses de receptivo, con sede en Madrid, para estudiar rutas y facilitar el acceso de estos turistas a nuestra Comunidad, dado que reclaman condiciones especiales en sus viajes.

Por último, las líneas de actuación existentes deben ser difundidas y comunicadas de forma atractiva, de manera que lleguemos con facilidad al cliente final.

En esta comunicación se ha realizado una promoción específica de eventos concretos de carácter desestacionalizador y de gran atractivo turístico, como es la Capitalidad Cultural Europea Salamanca 2002 y la actual Exposición de Las Edades del Hombre. Y se han

realizado actuaciones específicas fuera de temporada destinadas a mercados concretos como norte de España, Madrid, América, Portugal y resto de Europa.

Además, para la nueva campaña de comunicación, que se encuentra en fase de contratación, se ha solicitado específicamente, como novedad, que la imagen y el mensaje de campaña evolucionen a lo largo del año para difundir una imagen de turismo en Castilla y León durante todas las estaciones. Y se ha incluido, también por primera vez, la incorporación de la promoción del turismo en la sociedad de la información, mediante la presencia de publicidad en Internet, en las principales páginas de viajes y en los sitios más visitados.

También, el nuevo portal de turismo, que entrará en función... en funcionamiento en el año dos mil dos, tendrá contenidos tendentes a atraer viajeros durante todo el año.

En conclusión, en cifras globales, el número de viajeros que ha recibido nuestra Región se viene incrementando de forma continuada desde el año mil novecientos noventa y siete, con un incremento medio del 6%, de donde se ha pasado de recibir cuatro millones de turistas, en mil novecientos noventa y siete, a cinco millones de viajeros, como cifra del cierre en el año dos mil.

La consolidación de Castilla y León como destino turístico de interior ha originado, además, un incremento espectacular en nuestra oferta hotelera y de servicios turísticos complementarios, que continúa al alza en la actualidad y que se ha visto reforzada por el mantenimiento de los porcentajes de ocupación a lo largo de todo el año.

En cualquier caso, si bien, en cifras absolutas, han sido los meses de julio y agosto los que más visitas de turistas han generado y los que han mostrado las posibilidades reales de esta Región, el incremento porcentual de viajeros durante estos meses se ha visto ampliamente superado por el registrado en meses de menor tradición turística, como son enero y febrero.

Por otra parte, de todas las Comunidades Autónomas de interior, Castilla y León, exceptuando Madrid, es la que más viajeros ha recibido durante los meses de enero a mayo del año dos mil uno.

Esos datos, Señorías, revelan que estamos en el buen camino. Desde luego, las mejores cifras de turismo en la Comunidad continúan registrándose en verano y en Semana Santa, por lo que debemos insistir en arbitrar las actuaciones necesarias para que los otros meses del año consoliden su tendencia alcista y alcancen cifras aún más importantes.

Consideramos que las medidas que se han puesto en marcha son las adecuadas para paliar con eficacia la estacionalidad de un turismo cada vez más consolidado en Castilla y León. Y seguiremos trabajando para responder a las necesidades del mercado.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señora Directora General. Para formular las preguntas u observaciones que crea pertinentes, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, señor Málaga.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señora Directora General, por venir a esta comparecencia que el Grupo Socialista solicitó, debido a los... al estudio de los datos que ustedes mismos habían aportado, en el que observábamos cómo había una serie de meses en los que el turismo estaba en una situación bastante baja con respecto al resto de los meses que tradicionalmente han sido en España, y ¿cómo no? en Castilla y León, meses en los que ha habido un aumento del turismo.

Pero, mire usted, yo he reflexionado mucho sobre el tema del turismo, porque soy Procurador por una ciudad y por una provincia eminentemente turística, como es Salamanca. Y esa reflexión que hemos hecho me lleva a hacerle algunos comentarios que me parecen importantes.

Mire, lo primero que se tienen que tener en una Dirección General como la que usted lleva -a mi modo de ver- es creatividad. Así como hay otras Direcciones Generales donde la creatividad puede... bueno, pues dejarse en casa, porque, más o menos, tienes que estar sometido a una serie de parámetros, yo creo que en la Dirección General de Turismo o se tiene creatividad o se cierra, porque, si no, pues se hace siempre lo mismo; en el fondo, es repetir reiteradamente siempre lo mismo. Y nosotros, que estamos en una Comunidad distinta a las de sol y playa, tenemos que ir a un proceso de creatividad en todos los aspectos.

Mire usted, por ejemplo, los fines de semana. Nosotros tenemos que trabajar los fines de semana. El fin de semana, por ejemplo, de sábado y domingo tendremos que trabajarlo en la fuente donde nos puede venir realmente el gran número de turistas; concretamente -yo se lo dije anteriormente a su antecesor-, hay que trabajar los fines de semana en Madrid, porque Madrid es la gran fuente de gente que puede venir a Castilla y León... el fin de semana corto. Los puentes y los grandes fines de semana habrá que trabajarlos, por ejemplo, en Barcelona y en el resto de España.

Yo no comprendo cómo la Comunidad Autónoma no se vuelca en estos asuntos de una manera clara. Fines de semana, vamos a por Madrid. Fines de semana lar-

gos, los puentes, vamos a Barcelona, y Valencia, Sevilla, etcétera, etcétera. Nosotros, por ejemplo, estamos observando cómo los puentes ya la gente de Sevilla, de Andalucía, se sube hacia nosotros, hacia Salamanca y tal. Bueno, pues habrá que aprovechar esto, ¿no?

Otra cosa dentro de la creatividad, señora Directora General: el turismo escolar. Nosotros tenemos varias cosas que no tienen... algunas cosas que no tienen el resto de las Comunidades. Tenemos el que somos la fuente de la literatura española, de la lengua, somos... tenemos un patrimonio histórico, artístico y cultural impresionante. Aprovechémoslo.

¿Cómo es posible que su Dirección General todavía no haya hecho algo tan sencillo como es escribir una carta, visitar a todos los Directores de todos los colegios de España, indicándoles que pueden venir los niños aquí de excursión a conocer, por ejemplo, Salamanca y lo que es la literatura del Siglo de Oro, o conocer Valladolid, o conocer los castillos de... o conocer Segovia, y conocer Ávila, que son las ciudades Patrimonio de la Humanidad? Ese turismo escolar es -fjese- de una riqueza impresionante. En Salamanca, por ejemplo, a partir de mayo, las excursiones de los estudiantes de Bachillerato y de Primaria llenan la Plaza Mayor, llenan constantemente sus calles. Aprovechémoslo. Incluso yo le brindo una cosa: haga usted algún concurso para que todos los estudiantes, aquellos... aquellas escuelas que hagan algo sobre el turismo de Castilla y León, algunas de ellas puedan ser premiadas y recorrer la Comunidad. Es decir, la creatividad -vuelvo a insistirle- es algo fundamental.

Un cuarto aspecto: el turismo de la Tercera Edad. ¿Cómo es posible que nosotros no nos aprovechemos, en una Comunidad como la nuestra, de ese turismo, que solamente parecer ser que quieren llevarlo a las playas? No, hombre. Hay mucha gente de la Tercera Edad que quiere, por ejemplo, un turismo cultural, y que estaría deseando, si se le ofertase un turismo cultural, recorrer nuestra Comunidad Autónoma. Bueno, pues ahí le brindo también otro tema dentro de esto que estamos hablando.

El turismo universitario. Tenemos Universidades... las Universidades más antiguas del país. Tenemos, además, un turismo que podemos potenciar, que es el turismo científico, las fiestas de invierno. Pero si Salamanca -por ponerle un ejemplo-, o el caso de Segovia, todas las fiestas de las Águedas, San Blas, lo del Mariquelo, el Lunes de Agua, Las Candelas. Tenemos una riqueza tan impresionante en fiestas de invierno que podíamos, realmente, ofertar a un público ávido de buscar novedades durante los distintos fines de semana y todos los días de la semana podemos visitar.

Mire, incluso dentro de la propia Comunidad falta conocimiento. Yo le diría que, por ejemplo, en Salamanca desconocemos qué pasa en Soria o qué pasa en Burgos, y seguro que en Burgos y en Soria desconocen lo que pasa en Salamanca. Entonces, hagamos un esfuerzo también para que haya un cierto movimiento de conocimiento en nuestras ciudades, nuestros pueblos sean conocidos dentro de la propia Comunidad, porque no solamente estaría usted haciendo algo a favor del turismo a nivel... como medio de riqueza, sino también en sentido del turismo como conocimiento y haciendo región.

Otro tema, también dentro de la creatividad, señora Directora General: hay que combinar las políticas turísticas con Portugal. Le hablo desde una provincia que limita con Portugal. Y aquí está sentada gente de Zamora, que también le interesa. Zamora y Salamanca tienen una... un amplio... una amplísima, cada vez mayor, presencia turística portuguesa, y nos interesa tanto el país vecino como a ellos -me imagino- les interesará lo nuestro. Por lo tanto, un turismo de relación con Portugal tiene que ser cada vez más intenso.

Por ejemplo, yo añoro el que se puedan hacer rutas. Ya se han hecho algunos esfuerzos, por ejemplo el tema de la Ruta de las Fortificaciones. Pero hay la posibilidad de ofertar en una Comunidad como ésta, tan rica culturalmente, miles de rutas, ¿no?

El Duero. Pero si el Duero, simplemente turísticamente, está empezando prácticamente a ser explotado, y tenemos ahí unas posibilidades enormes.

El medio ambiente. Por ejemplo, ahora, que estamos en la época de setas, la gente que se dedica a la micología, realmente eso es una riqueza... La caza, la pesca, los deportes de invierno, el turismo rural. Me comentaba ahora mi compañera que, por ejemplo, hay que evitar que nuestras casas rurales sean las más caras en la oferta que se está dando en estos momentos, ¿no?

El senderismo. Yo he estado este año... este verano en Canarias, y no se puede usted imaginar cómo se está trabajando todo el tema del senderismo. Y el senderismo es algo que, realmente, cada vez, incluso como medio de salud, se puede ofertar.

No digamos el turismo joven ya, prescindiendo de lo que he hablado antes, del turismo escolar y del turismo universitario. El turismo cultural.

Ha hablado usted del turismo religioso. Pero, claro, ahí ya tendrá usted que combinarse con los Directores Generales que llevan Patrimonio, porque, desde luego, visitar a veces iglesias, como he visitado yo, en el Camino de Santiago, donde el párroco tiene que poner

unos recipientes para recoger el agua que cae de las goteras, pues a veces lo que... ganamos por un lado y ganamos por otro.

Y me decía usted, por ejemplo, el tema de los balnearios, un tema realmente interesante y realmente positivo. Pero, mire usted, le pongo los casos de Salamanca: dos balnearios, uno que más o menos tiene abierto durante todo el año, pero el otro que cierra en algunos meses de invierno. Haga usted posible que se abran también durante todo el año, favorezca usted esa posibilidad, porque es verdad que los balnearios es un tema impresionantemente bonito e interesante, tanto desde el punto de vista turístico como de salud. Y, por lo tanto, son temas que hay que intentar.

En fin, como final y para concluir, le digo algo importante: Castilla y León tiene un potencial turístico realmente al alza -como usted acaba de decir-, y un potencial turístico que tiene que irse ganando a través de algo... -y le digo la misma palabra con la que empecé- con creatividad. En esta Dirección General hay que ser creativos, y la creatividad la tiene usted en todas estas cosas. Y nosotros, que consideramos que el turismo en Castilla y León va a ser una fuente de riqueza cada vez mayor, consideramos que solamente con creatividad se pueden lograr todos esos beneficios. Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señora Directora General.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Málaga. Señora Fernández, por el Grupo Mixto, tiene la palabra. Suponemos que sustituye al señor Otero. Muchas gracias.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, señora Presidenta. Sustituyo a don Joaquín Otero. Y gracias, señora Directora General, gracias por comparecer, porque yo llevo esperando por una y no me la han dado todavía.

Entonces, decirle que, efectivamente, las condiciones climatológicas de nuestra... de nuestra Comunidad no son las más agradables para que en invierno se haga turismo. Sin embargo, la mayoría de la gente aprovecha la playa para el turismo de verano. Entonces, creemos que nosotros debemos... que sacarle partido al tipo de turismo que se puede hacer en nuestra Comunidad, que es un turismo que se puede hacer en invierno y en verano, incluso yo diría mejor en otoño e invierno, por el exceso de calor que puede haber en julio y agosto y por las condiciones de nuestro turismo.

Entendemos que desde el punto de vista... pues, fíjese, Picos de Europa, Sanabria, o sea, tenemos zonas que sólo el contemplarlas, sin hacer el senderismo -que se

puede hacer-, o las rutas a caballo, el pernoctar y el residir en casas rurales, que hay muchísimas y de una gran belleza por el tipo de construcción de piedra de la zona, etcétera, pues es un relajo, es un turismo sobre todo para las grandes capitales, para la gente que vive en grandes capitales que va buscando, pues eso, un ambiente relajado, unos paisajes bonitos, etcétera.

Tenemos, además -como usted muy bien sabe-, un patrimonio arquitectónico que, desde luego, no lo hay en el resto de España así. Es muy abundante, es muy... es muy variado, es muy digno de ver. Creemos que está poco publicitado. Sin ir más lejos, en la última Feria de Muestras veíamos pabellones, por ejemplo, de la Costa Blanca, en las que... y eso que es una zona superconocida, que casi no necesita ya ni hacer la publicidad. Sin embargo, no había nada... -o yo no vi nada, por lo menos, y me molesté en mirar a ver si lo había- no había nada que promocionara el turismo de esta Comunidad, de las dos regiones de esta Comunidad, no había nada; al menos que esta Procuradora haya visto, y ya le digo que lo busqué.

Sí es verdad que a lo mejor la mayoría de los visitantes eran de la propia Comunidad, pero es que -como bien decía el señor Málaga- yo no sé lo que puedo ver en Burgos, o por lo menos no a través de la Junta de Castilla y León; a lo mejor sí en una... no sé, en una oficina de turismo del propio Burgos, si quisiera ir a Burgos, o, desde luego, claro, en viajes no sé qué y en viajes no sé cuál, que éstos, por motivo de lucro, sí que te lo... te lo especifican bien lo que hay. Bien.

Y luego le quería hacer... bueno, la rogativa es eso: mayor publicidad, dar a valer nuestro patrimonio, las fuentes de nuestro turismo. Fíjese que tenemos el Camino de Santiago. O sea, es que tenemos la Vía de la Plata, que gracias a las Cortes ha sido reconocido como Bien Histórico y que, desde luego, es... ya no quiero debatir sobre la Ruta de la Plata, que, por supuesto, es un invento, pero ha sido reconocida la Vía como una auténtica vía histórica. ¿Qué publicidad hay sobre ella? Ninguna. Durante el trayecto desde Sevilla a Gijón hay... lo más que he visto: "Ruta de la Plata", pero ni especifica lo que es, ni para lo que es, ni lo que hay que ver. Pero es cuando se llega a Benavente, que es donde empieza... o sea, donde se desvía la Ruta ficticia, ésa Gijón-Sevilla, a lo que es la verdadera Vía, que -como usted sabe- es Mérida-Astorga, y así ha sido reconocido aquí, ahí sí que ya no hay ni siquiera Vía histórica de la Plata, una flecha que indique; o sea, nada de nada, de nada.

Mire, el invento va a salir adelante, porque no hay duda que en este país no impera la razón, sino la política. Entonces, va a salir adelante. Pero yo le rogaría que incluso ésa la promocionaran más, la publicitaran más,

pero que, sobre todo, la auténtica Vía, sobre todo porque pase a nuestras generaciones futuras, porque no se pierda lo que realmente era la vía, y por fomentar ese turismo en una zona que, por otra parte, pues es pobre, que, además, sería una fuente de riqueza importante; independientemente ya del valor histórico que tenga o deje de tener, sería una fuente de ingresos importante. Yo le pediría, por favor, que la anunciaran, que la publicitaran muchísimo, que la vendieran muy bien, aunque sigan con el invento de la Ruta, y también la promocionen.

Es decir, nosotros entendemos que falta, pues eso, el vender la idea del turismo interior, sobre todo en nuestra Autonomía, que es la más grande y que entiendo que la más rica. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Y no quisiera dejar pasar esta oportunidad no solamente felicitando por algunos datos que nos trae, sino dando la bienvenida oficialmente a la nueva Directora... a la nueva Directora General de Turismo.

Y una vez dicho eso, señora Directora, nosotros estamos de acuerdo prácticamente en la totalidad de su exposición, en la comparecencia que usted ha traído aquí, y -por qué no decirlo- también en el diagnóstico que han hecho el resto de los Grupos Parlamentarios sobre los recursos... sobre el gran potencial de recursos turísticos que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma.

Yo creo que en ese diagnóstico, hemos puesto de manifiesto, tanto usted como el resto de los Grupos Parlamentarios, y nosotros nos unimos a ello como Grupo Parlamentario Popular, que precisamente es el turismo uno de los sectores en continuo dinamismo. Usted lo ha puesto de manifiesto, que, además, tiene una alta sensibilidad a muchos factores, incluidos acontecimientos sociales y económicos.

Pero también estamos de acuerdo en que es el sector que está aportando mayor Valor Añadido Bruto a esta Comunidad. Y, además -otra cosa que no debemos dejar pasar de lado-, entendemos, y yo creo que así lo entienden también por las exposiciones que han hecho el resto de los Grupos, entendemos, señora Directora, que se está consolidando la imagen de nuestra Comunidad, no solamente a nivel nacional -que es muy interesante-, sino también internacional. Estamos de acuerdo... y cómo no decirlo y volverlo a repetir, porque creo que tenemos suficientes recursos, tanto en el campo de los histórico-artísticos, como culturales, como ecológicos,

gastronómicos y también paisajísticos en esta Comunidad, como que nos están aportando enormes posibilidades para no solamente el desarrollo económico de nuestra Comunidad, sino la creación de infraestructuras -que entendemos que está haciendo muy bien, impulsándose desde el Gobierno Autónomo-, además que la permanencia de población, que es un debate o un tema que ha salido aquí en varias... porque es un tema transversal, que sale en bastantes de las comisiones o en bastantes de los temas que tratamos aquí, el asentamiento de la población en las zonas rurales, tan importante para la creación... o para lo cual se necesita la creación de empleo y riqueza en nuestras zonas rurales.

Pues bien, yo creo que, estando de acuerdo en el diagnóstico de la situación, en el gran potencial que tenemos, nosotros discrepamos, nosotros discrepamos, señora Directora, en cuanto a la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, en cómo se tienen que llevar a cabo las cosas para rentabilizar o potenciar al máximo esos recursos y poder conseguir ese desarrollo económico, esa generación de empleo y riqueza, y con ello asentar población en nuestras zonas rurales.

Entendemos que este tratamiento ha de ser integral. No se puede solamente abordar desde el lado de intentar paliar la estacionalidad de la demanda; es una de las pautas, pero el tratamiento ha de ser integral. Y ha de ser integral, como muy bien aparece explicitado no solamente en su intervención, sino en el Plan de Desarrollo Regional de dos mil a dos mil seis, en cuanto a que marca las grandes actuaciones que se van a llevar a cabo por parte del Gobierno Autónomo en el sector turístico. Y este gran potencial tiene que llevarse a cabo en distintas actuaciones:

Unas que vayan a crear y a mejorar la infraestructura turística. Y en ese sentido, señora Directora, de la cual usted es titular en este momento, felicidades y enhorabuena; yo creo que se ha pegado un gran salto en la infraestructura turística que tenemos en este momento en esta Comunidad. Pero no solamente a nivel de la comparativa con el resto de las Comunidades, sino a nivel internacional. Yo creo que, precisamente, el sector hostelero, el sector de turismo, no por los recursos histórico-artísticos que tiene, sino como infraestructura hotelera, en este momento es fantástica, francamente fantástica. Yo creo que no solamente el nacimiento en número, que ha sido un salto tremendo en los últimos cinco años; pues véase, por ejemplo, el turismo rural, en el que hemos sido... en el que hace no menos de seis años prácticamente no había nada, y en este momento creo que se cifraban en más de mil casas de turismo rural las que hay en la Comunidad. Yo creo que el esfuerzo ha sido importantísimo y muy satisfactorio. Por lo tanto, creación y mejora de esa infraestructura turística.

Entendemos también -como así lo está haciendo muy bien el Gobierno Autónomo- que también hay que actuar en la diversificación de la oferta, en la creación de nuevos productos. Y, en ese sentido, ¿cómo no estar de acuerdo con el Portavoz del Grupo... del Grupo Parlamentario Socialista, señora Directora? Entendemos que creatividad e imaginación hacen falta en todas las áreas del Gobierno Autónomo, y por supuesto también en Turismo.

Y entendemos que la coordinación es importante en esta creación, y en estas iniciativas, y en esta imaginación. La coordinación es importante, porque al igual que sabemos que algún Alcalde, o alguien que fue Alcalde, se inventó el Salamanca 2002, que puede ser un buen producto, pues también entendemos que otras personas de otras Administraciones se han inventado el II Congreso Internacional de la Lengua, o se han inventado Las Edades del Hombre, o se han inventado otros tipos de productos que ayudan entre todos, ayudan entre todos a que, precisamente, sigamos identificando esa imagen de Castilla y León claramente diferenciada, claramente diferenciada para poder ofrecer lo que llamamos una imagen de marca.

En ese sentido, también entendemos, y así nos consta que están ustedes trabajando en la creación de una Red de Alojamientos con Especial Encanto y de Especial Calidad.

Y hay un apartado que no quiere perder de vista el Grupo Parlamentario Popular, porque siempre apoya al Gobierno Autónomo en ese sentido, y seguiremos apuntándolo, y hacemos muchísimo énfasis, que es en la calidad. Y nos consta que su Dirección General está haciendo una clara mejora de la formación, lo cual incide en la calidad y, sobre todo, en los planes de excelencia turística; porque ya tenemos esos recursos; tenemos que rentabilizarlos al margen... digo -perdón- al máximo.

Y -¿cómo no?- terminar con el gran grupo de actuaciones que puede ser la promoción y la comercialización. No cabe ninguna duda, señora Directora, que lo que es evidente y lo que así entiende este Grupo Parlamentario es que la estacionalidad de la demanda es la estacionalidad de la demanda. No podemos coger y forzar a la gente a venir cuando no quiere venir. Pero lo que sí que podemos es lo que usted nos ha comentado antes: es vender en el núcleo de población potencial, como pueda ser Japón, como pueda ser Madrid -que también se ha apuntado aquí-, como pueda ser Barcelona, lo que tenemos. Y, en ese sentido, en esa promoción y comercialización, ¡enhorabuena! Porque no solamente la nueva campaña de promoción que se está gestando, que no conozco exactamente en qué términos irá, pero sí conozco la anterior... -y yo creo que los resultados ahí están; usted ha dicho 5.000.000;

yo creo que es una cifra que sirve para evaluar lo que se ha hecho en todo el tema de turismo interior en esta Comunidad-, sino yo creo que hay algo que fue espléndido, y que apunta y coordina con lo que decía el Grupo... el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que fue la comercialización de nuestro turismo.

Se hizo una campaña donde se decía: "Un fin de semana, unas vacaciones". Era fantástico. Era, precisamente, lo que venía aportando otro Portavoz, donde decía: vamos a procurar desestacionalizar, precisamente, el turismo en Castilla y León, como ofreciéndole a la gente que puede venir todo el año. ¿Y cuándo puede venir todo el año? Pues todo el año, la gente solamente se coge vacaciones en períodos... -todos lo sabemos- en períodos de quince-treinta días. Pero donde siempre tiene tiempo libre que puede dedicar al ocio es el fin de semana.

A mí me pareció fantástica, yo creo que fue excelente, con unos resultados que yo creo que... bueno, que son datos objetivos, que son cinco millones de viajeros los que hemos tenido en esta Comunidad. Y me consta que la señora Directora seguirá con esa imaginación que ha caracterizado a todo el equipo de Gobierno que ha venido responsabilizándose de los temas de turismo hasta ahora, y seguirá, precisamente, en esa línea.

Y no olvidemos -¿cómo no?- las actuaciones de evaluación. Yo creo que son muy importantes para el Grupo Parlamentario Popular y para el propio Gobierno Autónomo, y por eso le seguimos animando a que se vayan evaluando todos los datos, precisamente para ir mejorando en el buen camino. No nos cabe ninguna duda de que estamos todos de acuerdo en los grandes recursos que tenemos. Sí le sorprende a esta Portavoz del Grupo Parlamentario Popular que se encuentren... sí le sorprende que algunos... que algunos Grupos Parlamentarios, en este caso, lamenten el que haya alguna iglesia... algunas iglesias que tengan que poner el cubo de agua para recoger, cuando en otros... en otros foros o en otros momentos... en el mismo foro, en otros momentos no muy lejanos, llegan a apuntar hasta el destino de los dineros públicos a determinados... a determinados sectores, como los de la Iglesia, porque algún responsable de esos sectores puede acertar más/menos en sus inversiones.

Por lo tanto, en este Grupo Parlamentario sí apostamos claramente por que se destine todo lo que sea para la rehabilitación de patrimonio, éste esté en manos o no religiosas, lógicamente.

Nos parece... y aplaudimos, señora Directora, ese convenio que hacen ustedes, también, con el sector religioso, porque no cabe ninguna duda que gran parte del patrimonio está en manos... está, precisamente, en esas manos.

Y ¿cómo no? seguirle apoyando desde el Grupo Parlamentario Popular y seguirle animando a que vaya en esa buena línea. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señora Serrano. Para contestar a las exposiciones de los Portavoces de los Grupos políticos, tiene de nuevo la palabra la Directora General de Turismo.

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO (SEÑORA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ): Gracias. Bien. Está claro que la pregunta de hoy era, por parte de Sus Señorías, las actuaciones que se adoptan para contrarrestar algo que sucede, y es la estacionalidad del turismo.

Está claro que se produce la estacionalidad por unas costumbres. Normalmente nos tomamos las vacaciones en verano, y a lo largo del invierno tenemos un fin de semana.

Evidentemente, el clima es algo que sí que hemos dicho que puede afectar a viajeros menos avezados, pero yo soy la primera que ayer atravesé el puente del Poniente en Valladolid por la mañana; vi casi humo saliendo del Pisuerga, vi la niebla, y para mí fue una imagen excepcional, que me gusta ver. Y creo que en invierno, y durante todo el tiempo del año, Castilla y León puede vender un producto bien de otoño, bien de primavera, de verano, de invierno. En eso estamos trabajando. De hecho, nuestra campaña de comunicación, la nueva campaña, va a tener mucho que decir en esto, porque no queremos centrarnos sólo... Es cierto que hay que hacer un esfuerzo específico previamente a que los ciudadanos planifiquen sus vacaciones de verano, porque esta realidad no se puede ignorar; pero yo creo que a lo largo de todo el año tenemos que ir mostrando una imagen de Castilla y León que cambia a lo largo de las estaciones, y donde en cada estación tenemos un producto que es susceptible de ser atractivo para un viajero, porque es cierto.

Para esto, no solamente la campaña que se haga en medios convencionales, sino el nuevo portal de internet procurará tener permanentemente en red destinado... -en este momento, creo que el último informe que he leído del mercado... de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones era ya cuatrocientos millones de usuarios en el mundo, que para dos mil cinco serán unos ochocientos, en varios idiomas- permanentemente un calendario; calendario que puede decirnos que en septiembre-octubre en Castilla y León es la vendimia, que en enero es la matanza, que hay actividades culturales programadas durante todos los meses. Y que, evidentemente, gran parte de las actividades de carácter turístico que se hacen en esta Región pueden ser o bien montaña,

que hoy en día existen, bueno, pues ropas de abrigo que hacen que el frío no sea un condicionante en vacaciones -de hecho, la gente esquía, no tiene medio a la temperatura-, y otras muchas actividades que se hacen a puerta cerrada en nuestros museos, visitando nuestras catedrales.

Desde luego, creemos que hoy en día el clima no es un impedimento, pero esto sí que tenemos que hacer que llegue, que realmente penetre en la cabeza de cada viajero, porque no porque sea invierno y porque haga una temperatura peor hay que irse hacia el sur.

Nos han comentado... creatividad, creatividad de los productos. De hecho, no solamente queremos ser creativos, sino que, además de poner en marcha cualquier nuevo producto que llegue a nosotros, queremos también examinar qué hacen nuestros competidores, y cualquier otro producto que pueda estar funcionando en otra Región de características similares, ponerlo en marcha. Copiar no es malo; se puede ver qué se hace en otros sitios, si los resultados son buenos, y mejorar experiencias anteriores. Estamos detrás de ello.

Desde luego, los productos específicos, como en este caso se ha hablado del turismo religioso, es cierto que mueve a unos viajeros que están dispuestos a trasladarse en cualquier época del año. En nuestra Comunidad Autónoma tenemos no solamente el Camino de Santiago; tenemos Peña de Francia, tenemos Ávila, Alba de Tormes, que generan un gran interés en ciudadanos que son movidos por grupos que no se limitan a temporadas de verano para decidir cuándo toman sus vacaciones.

Es cierto, también, que tenemos que aprovechar fines de semana, puentes... Madrid es nuestro principal mercado -eso lo tenemos muy claro-, porque está muy cercano a nosotros; porque hay una gran población, una población, además, de gran tradición viajera, dispuesta a desplazarse. Y estamos insistiendo constantemente en este mercado para poner de manifiesto todos nuestros productos.

También, desde luego, Barcelona. Y, además, también las Comunidades cercanas a Castilla y León. Por ejemplo, el Norte de España, hemos hecho actuaciones específicas fuera de la campaña previa a verano, porque en el norte de España, los ciudadanos que residen allí ya tienen playa durante los meses de verano. Además, son Comunidades Autónomas que se animan mucho; hay muchos viajeros procedentes de otras Comunidades que están allí, y aprovechan a coger sus vacaciones una vez que estos periodos de vacaciones para otros han terminado. Y también la playa la tienen muy cerca; por lo tanto, prefieren elegir algo diferencial; en este caso es la cultura, los recursos que puede ofrecer naturales, culturales, monumentales, Castilla y León.

Esto también nos hace dirigirnos a mercados como puede ser Levante, que también cada vez más creemos que es un viajero potencial para esta Región, que tiene mucho que ofrecer.

En cuanto a turismo escolar... Yo hoy les he hablado, Señorías, de actuaciones -que creo que era la pregunta- que se han puesto en marcha. No he querido avanzar proyectos, porque habrá momentos... Desde luego, es cierto que el turismo escolar, también, no solamente es una forma de que haya viajeros, en este caso, jóvenes, o más jóvenes, en Castilla y León, sino también una forma de educar a nuestros jóvenes en lo que tiene que ser... -yo creo- cómo van a ser en un futuro como personas; y es interesarles en la cultura, interesarles en la naturaleza e interesarles en una Región, en este caso en Castilla y León, tanto para nuestros escolares como para escolares de regiones cercanas, y en este caso siempre... otra vez volvemos a pensar en un mercado muy próximo, que es el de Madrid.

También a nuestros propios jóvenes estamos intentando llevarles por viajes. Se está intentado, a través de algunas actuaciones, por medio de televisión, que parece ser que hoy en día es el medio que más llega, sobre todo a una franja de edades juveniles, y es dar a conocer cómo para un viajero entre doce-dieciséis años, Castilla y León puede ser una Región que no solamente les aporte enriquecimiento personal, cultura, sino también un disfrute real del tiempo libre, donde su sensación cuando terminan el viaje sea el haber pasado un muy buen rato.

Esto, además, es importante porque creemos que, precisamente entre estas edades, los jóvenes son, en parte, determinantes del destino que elige una familia. Está claro que los críos, hoy en día, entre diez años -que empiezan a opinar- o dieciséis -que todavía no se empiezan a ir solos de viaje-, sí condicionan que la familia pueda estar a gusto de vacaciones, si los más jóvenes están contentos con el destino.

Recogemos la idea que nos han planteado ustedes, Señorías, respecto de algún concurso... aquellos colegios, organizaciones escolares que tengan más implicación con turismo en Castilla y León.

Y en cuanto al turismo de la Tercera Edad, es muy importante. Intenté ponerlo de manifiesto en la intervención. Los viajeros más mayores no tienen obligaciones laborales. El "Club de los 60", que es una iniciativa de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, está planificando viajes que no solamente se realizan fuera de temporada estival, sino que además suelen realizarse durante esos días de la semana que tienen menor incidencia en el turismo, realmente de lunes a viernes. Estamos colaborando estrechamente

con la Consejería, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, para derivar a estos viajeros que no solamente quieren viajar fuera de España o fuera de Castilla y León, sino, realmente, ofrecerles algo en... no solamente una oferta cultural, que existe, una oferta de naturaleza, una oferta también -¿por qué no?- de diversión, sino también en precios.

En cuanto a fiestas de invierno, evidentemente las hay. E insisto que Castilla y León es una Región para todos los días del año, para todos los meses. Yo espero que el calendario de actividades de fiestas esté incluido en el nuevo portal de internet.

El conocimiento de unas provincias por otras también es esencial. Este año, por primera vez se ha lanzado una campaña en la que hemos procurado presentar la oferta turística de Castilla y León en cada una de las provincias. Seguiremos incidiendo en esto. A veces nos encontramos con que los turistas, no solamente exteriores, también los internos se sorprenden en sus viajes por Castilla y León. Esperaban mucho de Castilla y León, pero, aun así, quedan realmente pasmados, porque todavía dicen: no me esperaba tanto como lo que Castilla y León me ofrece. Seguiremos incidiendo en esto. También generando... intentaremos generar la curiosidad y el interés por los recursos, que además estos ciudadanos tienen muy cerca. Nuestros propios ciudadanos castellanos y leoneses no tienen que ir muy lejos para, realmente, encontrarse con unos recursos turísticos yo creo, realmente, que inmejorables.

En cuanto a las relaciones con Portugal, son buenas. Estamos en contacto a través de algún proyecto de INTERREG, tanto con Región Norte de Portugal, como con Región Centro. Las conversaciones van más avanzadas con Región Norte, y estamos ya empezando a hacer una evaluación de recursos que sean capaces de una puesta en común conjunta, que haya un mapa turístico, que haya una promoción conjunta y actuaciones conjuntas en zonas específicas... el Duero es una de ellas. Estamos... vamos a empezar a incidir en esta ruta en cuanto a promoción, porque, desde luego, creo que es el río que realmente vertebra gran parte de esta Región.

Se ha mencionado también setas. La gastronomía en Castilla y León no se puede dejar de lado; es importante, lo ha sido siempre, creo que cada día más se está poniendo de manifiesto, porque estamos dándola a conocer. Y, de hecho, las setas -es avanzar proyectos, no era nuestra intención hoy- será algo que intente unir en estos meses -creo que va a ser ya temporada de setas-, a través de todas las organizaciones micológicas de toda España, hacer alguna concentración que dé importancia a un recurso que, efectivamente, al igual que vendimia y matanza se efectúan o tienen lugar fuera de temporada.

Y balnearios, pues también insistimos, es cierto, no todos los balnearios abren durante todo el año; esto es porque no hay negocio. Nuestro deber es poner en contacto oferta y demanda para que abran más tiempo, puedan abrir todo el año. También en este sentido estamos en contacto con los mayores, que igual son personas que sean capaces de conseguir que, con su afluencia, estos recursos funcionen durante más tiempo.

Insisto, la climatología no es el obstáculo para Castilla y León. Creo que, realmente, esta climatología puede ser una ventaja. Esta climatología, además, puede serlo dentro de algunas Comunidades Autónomas, algunas Comunidades que son más húmedas, tienen menos años de sol. Hay actividades que se practican durante todo el año y el frío no es inconveniente; puede ser para los cazadores, para los pescadores, para los jugadores de golf, todo el año practican su actividad, realmente. La lluvia puede más o menos impedirlo, pero, desde luego, no un clima como el nuestro, que, bueno, es frío, pero también tenemos microclimas, también los tenemos que explotar; no en todo Castilla y León hace frío, un frío importante.

Feria de Muestras. Me han comentado que no hay una presencia de turismo, Señorías, en la Feria de Muestras de septiembre en Valladolid. Realmente, hemos considerado que una feria genérica, donde el público se disgrega entre una oferta muy variada e importante, realmente nuestro empeño va dirigido, desde el punto de vista turismo, a ferias más específicas. Intentaremos volcarnos en un Intur en Castilla y León, en noviembre, y en Fitur en Madrid, en enero, porque son ferias específicas para turismo, donde creemos que el público que vaya es público cautivo, público que tiene un interés real concreto por aquello que le vamos a ofrecer. Y... bueno, nada más.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señora Directora General. Tiene de nuevo la palabra el señor Málaga por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo, señora Directora, en este afán constructivo que deben tener estas Comisiones, en las que tratamos temas que son fundamentales para la Comunidad Autónoma, quiero decirle algo, que yo me imagino que lo tendrán ustedes estudiado en su Dirección General. Yo creo que ahora ya, por ejemplo, muchas familias, en vez de coger el mes entero estival, fraccionan sus vacaciones. Eso puede favorecer el que nosotros capturemos parte de esas fracciones de sus vacaciones, ¿no? Cada vez, también, se utiliza más por la gente el fin de semana o el puente largo, ¿no? Las salidas de los puentes -lo estamos viendo- que... en las grandes ciudades, para salir un poco del atolladero de

una ciudad agobiante, como puede ser Madrid o Barcelona, buscan la salida.

Por lo tanto, yo creo que hay que buscar fórmulas para atraer a ese público, que, además, yo estoy convencido de que cuando conocen nuestra Comunidad Autónoma repiten, porque es una Comunidad Autónoma que tiene gancho y tiene atractivo.

Sin embargo, hay algo que le hablé la vez pasada, pero que... me ha contestado usted también, pero que quiero insistir porque me parece importante. Mire, yo creo que la Dirección General de Turismo tiene que tener una conexión con el resto de las Direcciones Generales de las Consejerías, a veces un poco a cara de perro, porque algunas cosas son realmente incidentes en el turismo.

Le voy a poner algunos ejemplos que han salido últimamente en la prensa y que puede usted a... conocer, me imagino. Por ejemplo: ¿sabe usted que hay una media de dos accidentes diarios, en la zona de Soria, con los animales sueltos? Es verdad que aquello es un recurso cinegético, que aquello es un recurso de Medio Ambiente, que eso desde el punto de vista turístico es impresionante; pero el peligro de los animales sueltos en esas carreteras pueden atraer hacia... bueno, puede ahuyentar hacia allí el turismo, ¿no? Son temas, por ejemplo, que yo creo que usted debe de estar relacionada con otras Direcciones Generales.

El tema, por ejemplo, de Patrimonio. Yo le comentaba antes, por ejemplo, el dato concreto de cómo había, dentro de nuestro Patrimonio, iglesias, castillos y tal, que están en una situación ruinosas y que van a ser visitadas. Pero le cuento otra cosa: por ejemplo, hay monumentos vigilados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León que cierran algunos fines de semana. Es decir, cuando la gente va a visitarlo, lo cierran. Yo aquí lo he traído, ¿recuerdan ustedes?, he traído un caso concreto en Burgos, ¿no?: tienen abierto durante lunes, martes, miércoles y jueves, y cierran viernes, sábado y domingo. ¡Caramba!, cuando la gente va a verlo es cuando cierran.

Bueno, pues eso, quizá, usted, como Directora General, tendrá que ponerse en contacto con la Dirección General de Patrimonio y decirles que eso no puede ser; que cuando la gente va a visitar las cosas son los viernes, los sábados y los domingos. Por lo tanto, que es preferible casi cerrar lunes, martes y miércoles, y abrir los fines de semana.

Y así le puedo decir bastantes cosas. Por ejemplo, las Escuelas Viajeras pertenecen al Ministerio de Educación y Ciencia. Por lo tanto, tendrá usted que ponerse, ¿no? Las Semanas Blancas, por ejemplo, no están coor-

dinadas... las Semanas Blancas escolares. Se declaran fiestas de interés turístico regional, pero como no se coordinan con los distintos Ayuntamientos, los escolares tienen que ir a clase; entonces pierden, perfectamente, las fiestas toda la popularidad que tenían.

Si a esto le unimos -comprenderá usted- otra serie de cuestiones, como son el que en los temas de medio ambiente, algunas zonas de montaña preciosas se hacen pistas, y entonces aquí te puedes encontrar los motocross, o lleno de motos, o de coches, y entonces pierden totalmente su encanto.

O en Fomento, por ejemplo, que debiera usted también coordinarse, porque a veces desaparecen trozos de la Vía de la Plata; o en Peñacaballera, nada menos que perdió el Jardín Histórico. Pues, claro, comprenderá usted que, realmente, su Dirección General depende en gran medida de una conexión con el resto de las Consejerías y de las Direcciones Generales, y, sobre todo, algunas muy especialmente: todas las referentes al tema del Patrimonio, porque nosotros... nuestro turismo es claramente un turismo específicamente cultural.

Yo... me dice usted, y yo no tengo por qué dudar de su palabra, que ustedes están teniendo unos grandes avances -y la Portavoz del Grupo Popular así lo informa- con respecto al resto de las Comunidades. Yo conoco el funcionamiento en Canarias, Baleares, Cataluña, Valencia, Andalucía y Extremadura, y es de quitarse el sombrero la cantidad de trabajo que desarrollan estas Comunidades Autónomas en el tema turístico. Me imagino que la Directora General lo conocerá. Realmente, es una verdadera potencia, tanto económica como política, y son Direcciones Generales que tienen una gran envergadura y que tienen, por lo tanto, un gran peso.

Por lo tanto, yo no quito ni pongo con respecto a la Dirección General aquí en la Comunidad, pero conozco las de Canarias, Baleares, Cataluña, Valencia, Andalucía y Extremadura, y realmente están apostando muy muy en serio. Y los gobiernos autonómicos están apostando muy serio en una de las grandes fuentes de riqueza para este país.

Termino diciéndole algo que me parece importante, y que es especialmente importante para su Dirección General. Yo creo que hay todavía muchísimas, muchísimas fuentes a las que podemos recurrir para atraer aquí el turismo. Hay que ser creativos, hay que ir a buscarlo; el turismo no viene por sí, hay que ir a buscarlo, y hay que apostar claramente por él.

Me decía usted las ferias. Por ejemplo, la feria de Fitero... todas las ferias que conocemos. Pero, por ejemplo, habría que intentar hacer, a lo mejor, una feria itinerante para consumo propio de la Comunidad. Es decir, que

hicieran ustedes una feria en la que las nueve provincias y las poblaciones más grandes fueran ofertando... conociéndose... conociéndonos las ofertas que tenemos dentro de nuestra propia Comunidad -que tampoco cuesta tanto organizarla-, en la que cada una de las provincias, Diputaciones, tal, tal, tal, hiciéramos una feria de turismo que no fuera solamente Valladolid, porque hay una cierta tendencia siempre al centralismo.

Entonces, intentar buscar una feria que fuera itinerante y que fuera por toda la Comunidad ofertando todo lo que tenemos. Y nada más. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. La señora Portavoz del Grupo Mixto no va a intervenir. Señora Serrano, por el Grupo Popular, tiene cinco minutos.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, por parte del Grupo Parlamentario Popular, poco más que reiterar los argumentos expuestos en nuestra primera intervención. Y no solamente animar a la Directora General, porque no solamente a mí particularmente, a nivel particular -no como Grupo Parlamentario-, me consta no sólo de su creatividad, sino de su sensibilidad con el sector; cualidad que yo creo que es muy importante para seguir en la línea en la que están actuando ahora, que desde nuestro Grupo nos parece que están en la buena línea.

Y sólo decirle, señora Directora, que, bueno... que, en cuanto a las ferias, nos parece que Intur, como feria de turismo interior, es una feria muy importante, es un claro escaparate, que yo no sé la posibilidad, como ha mencionado aquí el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la posibilidad de la itinerancia, yo no sé si se capitalizaría o si sería rentable o no. No obstante, entendemos que, bueno, este tipo de comisiones de trabajo son para producir los mayores réditos en cualquier sentido; entonces, bueno, pues que ese tipo de cosas, por parte del Grupo Parlamentario Popular, que se estudiasen, pues, no nos parecería mal.

Pero sí reafirmar que, desde este Grupo, entendemos que tenemos que fijarnos en aquellas cosas que son homogéneas, porque, si no, desvirtuaríamos las cosas. Entonces, es cierto que hay otras Comunidades -ahí yo creo que los datos son claramente objetivos, como se ha mencionado anteriormente-, como la Comunidad de Baleares u otras Comunidades, bueno, donde la... los campos de actuación o la actuación en conjunto es fantástica, espléndida.

Pero tampoco podemos olvidar que los tipos de turismo son distintos. O sea, nosotros somos la primera Comunidad de turismo interior; lógicamente, no nos podemos equiparar con un turismo de sol y playa, ni

tampoco se pueden destinar los mismos recursos, aunque entendemos que los recursos están muy bien utilizados en una Comunidad como Baleares, donde el primer sector que está aportando al Valor Añadido es precisamente el sector turístico –es más, viven fundamentalmente del sector turístico–, como pueda ser en Castilla y León, donde, bueno, se está aportando más de un 7%, que es una cifra importante; creo que ha dicho usted en su comparecencia que son cincuenta mil castellanos y leoneses los que ya están trabajando en este sector.

Pero, no obstante, decir que tenemos que ser conscientes de que nuestro turismo es turismo de interior, que nos hemos consolidado como primera Comunidad de turismo interior en toda España. Yo creo que eso es un dato muy importante. Y, por lo tanto, como ya me consta, señora Directora, de su sensibilidad y de su creatividad, pues seguirla animando para que sigan trabajando en la buena línea. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señora Serrano. Señora Directora General, tiene la palabra.

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO (SEÑORA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ): Insisten Sus Señorías en cuanto a la necesidad de aprovechar –estoy absolutamente de acuerdo– una tendencia actual de los viajeros a fraccionar sus periodos de ocio, a utilizar... bueno, ya no tal vez un mes seguido de vacaciones, igual dos quincenas, y puentes y fines de semana. Y, efectivamente, creo que estamos en ello. Y, además, estamos en ello porque somos conscientes de que, además, la mayoría de viajeros que viene a nuestra Comunidad Autónoma vienen de una forma individual, vienen en sus coches particulares. Nuestras encuestas revelan que vienen a hacer itinerarios turísticos y, por eso, nuestra actuación está en proporcionarles la facilidad de darles un producto; productos, itinerarios... Porque sabemos que, además, son personas que precian mucho la tranquilidad, la individualidad, el individualismo en el viaje, aunque vengan en grupos familiares o de amigos, donde les estamos facilitando productos que puedan seguir guiados y, bueno, asistidos por la Comunidad Autónoma y el resto de Administraciones Públicas.

En cuanto a la coordinación, estoy de acuerdo en que es muy importante. Saben ustedes, Señorías, que recientemente se ha creado y se ha constituido la Comisión Permanente de Coordinación de la Promoción del Turismo, Cultura y Medio Ambiente, presidida por el Presidente de la Junta de Castilla y León, donde, efectivamente, además de estar integrados como vocales la Dirección General de Turismo, están Patrimonio, está Medio Ambiente, Carreteras, Desarrollo Rural, también la Agencia de Desarrollo, Comunicación. Y yo creo que

va a ser un foro muy importante para que las actuaciones que a partir de ahora se pongan en marcha, impliquen un esfuerzo de todos. Porque, al final, el objetivo de todos es el mismo. Y, por lo tanto, yo creo que esta Comisión va a ser un foro excepcional para esta coordinación, independientemente de que se tengan reuniones bilaterales o permanentes más... relacionadas con la Comisión, pero no necesariamente en reuniones en plenos.

En cuanto a apertura de monumentos, también se está trabajando. Desde luego, hay acuerdos con... En primer lugar... bueno, realmente, yo creo que los monumentos, museos y otros bienes culturales dependientes de la Junta de Castilla y León tienen unos horarios muy relacionados con los tiempos de ocio de los ciudadanos.

Luego, hay otra parte de monumentos que ya no dependen directamente de la Junta de Castilla y León, pero yo sé que las distintas Consejerías, tanto Fomento como Patrimonio, llevan a cabo convenios con Obispos, con Diócesis. Y también los Patronatos de Turismo, con... bajo el auspicio de la Junta de Castilla y León. Realmente, nuestra pretensión sería que todos los monumentos de Castilla y León estuvieran abiertos, que lo estuvieran todos los días y todos los fines de semana. El objetivo, a corto plazo, puede ser muy ambicioso, sobre todo por la cuantía de monumentos y recursos existentes. Pero yo creo que, por lo menos, los principales monumentos, los más visitados, están capacitados para recibir viajeros.

E insisto también... bueno, la comparación de Castilla y León, en este momento, con Canarias, Baleares o Cataluña es difícil. Son Comunidades con una tradición turística anterior, porque en España el turismo se comenzó a... a poner en marcha hace muchos años. Se centró una promoción de "Sol y playa". Yo creo que el traspaso de competencias a Comunidades Autónomas ha mejorado mucho esta situación del turismo; cada día más incidimos en los valores que cada Comunidad Autónoma tiene. No necesariamente tiene que ser sol y playa; en este caso es interior. Y lo que yo sí que insisto es que, en comparación con el resto de Comunidades de interior –ustedes pueden ver los datos–, Castilla y León, hoy en día, está a la cabeza y estamos dispuestos a luchar por seguir siendo así y, a ser posible, por seguir todavía sacando más cuerpos de ventaja a nuestros directos seguidores.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Finalizados los turnos de los Portavoces, ¿algún Procurador que no haya...? Sí. Tiene la palabra.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Sí, señora Directora. Yo me he

encontrado últimamente, a partir de conocer alguna... algunos aspectos del funcionamiento de las casas rural... rurales, un poco sorprendido; estoy un poco sorprendido. Si empleo el término justo, bastante escandalizado por cómo se comportan muchas de estas casas rurales.

Y me gustaría saber qué tipo de actuación marcan desde su Dirección General, qué tipo de control o a qué tipo de exigencias se las... se las somete o se las indica. Porque, mire usted, en un catálogo publicado por la Consejería se determina el precio de las casas rurales, y, viéndolas, uno verdaderamente se asusta. Puede haber, tranquilamente, en cualquiera de las provincias de Castilla y León, un número significativo de casas rurales ubicadas en localidades que no tienen ningún atractivo, ninguno; que para ir a ellas se necesitaría dar propina, probablemente. Porque no toda nuestra Región está llena de encantos; hay ciertas localidades, o muchos puntos, que, hombre, no tienen más atractivo que los puramente familiares o los puramente emotivos que a cada uno les corresponden, pero que turísticamente no tienen atractivo.

Bueno, pues ahí se han arreglado casas rurales, con la subvención oportuna de la Junta de Castilla y León, significativa y cuantitativa, y tienen precios diarios de 36.000 pesetas. Pueblos donde no se iría -repito- ni aun poniendo propinas; sólo si tienes allí a tu abuela y vas a verla, porque atractivo no hay para ir a pasar un fin de semana o ir a pasar nada. Y hay precios de 36.000 pesetas.

¿Qué significa esto? Evidentemente, que quien tiene... quien es dueño de la casa rural no quiere que vaya nadie. No ha hecho la casa rural para que sea un centro de turismo, sino para, aprovechando la coyuntura de unos medios económicos que la Junta de Castilla y León proporciona, aprovecharse de ellos, y, luego, como tiene la libertad de poner los precios que quiera, pues pone unos precios que son disuasorios. Estoy convencido que poniendo unos precios de 5 ó 6.000 pesetas, que sí que se dan en otras circunstancias, ya no iría nadie; o sea, que podría tranquilamente gozar de su casa para él solito. Pero, aun así, le pone unos precios escandalosos con el fin de disuadir.

Y, sin embargo, la Administración se limita a publicar eso en un Catálogo de Casas Rurales. ¡Hombre!, a mí me parece que no puede seguir permitiéndose eso, porque constituye una manifiesta expresión de voluntad de timo a la Administración y de engaño a la Administración. Y creo que la Administración no puede estarse cruzada de brazos.

Como esto que digo no obedece a un ejemplo, sino a multitud de ejemplos, a un porcentaje muy alto de las casas rurales que están ofertadas, yo hoy le pregunto por ello, a la vez que indico que alguna iniciativa estoy

pensando para presentar en estas Cortes con el fin de que, desde la Dirección General de Turismo o desde el sector que la Consejería lo considere razonable, se actúe para impedir lo que a mí me parece que es un timo de algunos ciudadanos de esta Comunidad, que nos quieren tomar el pelo y hacerse su casa nueva a costa de todos nosotros. Y yo creo que eso no se puede tolerar ni un día más, créanme. Yo, de verdad, cuando vi ese Catálogo, me sentí escandalizado. Le he analizado con detenimiento, le he estudiado con detenimiento y no comprendo cómo se puede publicar y no intervenir; porque asusta. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Gómez. Señor Tarancón...

EL SEÑOR TARANCÓN MUÑOZ: Gracias, señora Presidenta. En el último año -si no estoy equivocado- se han aumentado las plazas hoteleras de calidad en dos mil cuatrocientas, por lo menos, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Y lo que yo he constatado es que, efectivamente, son hoteles de tres/cuatro estrellas, muy bien preparados, muy bien equipados, pero lo que he denotado es que el personal no tiene una preparación específica del gremio de hostelería. Siendo así que existen centros de formación de la Junta de Castilla y León, por ejemplo el de La Casona del Pinar de San Rafael, yo he podido constatar que de la provincia de Soria, últimamente, salvo una persona, no ha hecho cursos ahí de formación de hostelería, y se han creado muchas plazas de trabajo.

Quiero decir que es un... hay un desconocimiento, por parte de los trabajadores del sector, de estos cursos de la Junta, que son gratuitos además, que son cursos de una semana o dos de duración, creo que bastante buenos, y el propio trabajador del sector los desconoce. Entonces, creo que la Dirección General debería publicarlos, a la vez que debería fomentar en los empresarios el que concediesen los permisos necesarios a los que ya están trabajando para poder realizar... no digo yo que sea justo en la temporada alta, pero, vamos, hay temporadas -estamos precisamente hablando del turismo estacional- en las que se podrían conceder, por parte de los empresarios, los permisos necesarios -retribuidos, por supuesto, puesto que va a redundar en el mejor servicio de su empresa- a sus obreros. Y eso es lo que quería comentar.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. La señora Directora tiene la palabra para contestarles.

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO (SEÑORA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ): Respecto a la pregunta que me hacen respecto de casas

rurales, en cuanto al atractivo de la zona donde se localiza cada casa, la opinión de cada uno es muy particular.

En cuanto a los precios, los precios son libres. En la actualidad, la Junta de Castilla y León no está dando casas... ayudas a casas rurales, en general; solamente se da a centros de turismo rural y a posadas, que implican la necesidad de una atención por parte de los dueños, constante, del servicio, y sólo a partir de ciertas inversiones.

Realmente, no tengo documentación específica para esta pregunta; yo venía preparada para contestarles a ustedes medidas de desestacionalización del turismo; pero estaría dispuesta a informarle con más detalle respecto de ésta en concreto, ¿de acuerdo?

De todas formas, sí que avanzo que es voluntad del Consejero de Industria, Comercio y Turismo modificar la normativa de casas rurales al objeto de primar, sobre todo, aquellas casas que realmente implican una gestión profesional, una atención al viajero y que mejoran la imagen del turismo rural en Castilla y León frente a otras que igual... bueno, no sé, la atención tal vez sea o de mayor precio o de menor calidad. Tan sólo esto.

En cuanto a la formación, es cierto que la Junta hace diversas actuaciones en materia formativa, no solamente a través de la Dirección General de Turismo, también a través de la Dirección General de Trabajo, de la Consejería de Industria, también a través de formación profesional. Yo le puedo decir que los cursos que instrumenta la Consejería de Industria a través de la Dirección General de Turismo se publicitan mandando a todas las asociaciones profesionales de los... del sector de turismo, tanto hostelería, como *barman*, restauradores, agencias dependiendo de turismo rural. Se hacen folletos que se ponen a disposición de todos aquellos que los necesiten, se publicita en prensa, están disponibles para todos en *internet*. Y, bueno, si podemos hacer algo más por hacerlo llegar a todos los interesados, estaríamos dispuestos. De momento, creemos hacer una función de difusión suficiente, pero no nos importaría incrementarla.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): ¿Desea intervenir, señor Gómez?

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, aunque no mucho. Para decir, una vez que la Directora General afirma que desconoce o que no está... que no tiene aquí la documentación como para poder responder a la pregunta que yo la he hecho, pues, evidentemente, no tengo mucho que decir. Simplemente, animarla a que de verdad se informe del tema, porque yo creo que es un tema urgente, en el que mucha gente nos está tomando el pelo, porque nos está timando. Y creo que hay verdade-

ra mala intención en algunos casos, en un porcentaje, evidentemente; hay muchas casas de turismo rural que conozco y que están funcionando muy bien, a unos precios razonables, asequibles, y que están contribuyendo al levantamiento, en la medida que se puede, de la economía de un pueblecito de nuestra Castilla o de nuestro León, que, hombre, pues tiene sus particularidades, y que, desde luego, es necesario seguir estimulando eso. Pero no puede ser eso una carta abierta para quienes, de verdad, nos están tomando el pelo de una manera descarada. Y yo creo que la Administración no puede consentirlo ni un minuto más, vamos, ni un minuto más.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Gómez. Señor Tarancón...

EL SEÑOR TARANCÓN MUÑOZ: Sí. Gracias. Yo sé que se... que hay publicidad, pero creo que no es la suficiente. Es decir, el producto final es que no llega al trabajador, que es el que tiene que beneficiarse de esa formación... Bueno, el beneficiado, al final, sería el empresario. Pero al trabajador... hay un desconocimiento total en el sector de esos cursos que existen de la Junta gratuitos, y que ya le digo que sé positivamente que son buenos. Entonces, se están desper... Tampoco se están desperdiciando porque se llegan a completar, pero, concretamente, de la provincia de Soria sé que un solo trabajador ha acudido en los últimos tiempos a una casa de formación de este tipo. Lo cual quiere decir que... supongo que hay muchos más interesados; es que no les llega. Aunque sí esté llegando a los hoteles, a lo mejor no le interesa al empresario que pierdan una semana. Nada más.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Señora Directora General?

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO (SEÑORA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ): En cuanto a la formación, intentaremos ver vías para que acerquen más la información sobre la formación al interesado final. Y también, ¿por qué no?, arbitrar las medidas para que los empresarios faciliten el acceso de los trabajadores a estos cursos.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Pues este punto del Orden del Día termina. Nosotros felicitamos a la señora Directora General, y le agradecemos muchísimo su presencia aquí. Y pasamos al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Segundo punto del

Orden del Día: "**Proposición No de Ley, presentada por el Procurador don José Manuel Hernández Hernández, relativa a acuerdo con el Ayuntamiento y Asociaciones de Comercio y Consumo sobre el Plan Integral de Promoción Comercial del Centro de la ciudad de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León el nueve de abril del dos mil uno**".

Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don José Manuel Hernández Hernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente. En el pasado debate de Investidura, durante el discurso programático, el Presidente de la Junta de Castilla y León hizo una...

(Murmullos.)

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí, perdón. Iba a comunicar que don Antonio de Meer sustituye a don Laurentino Fernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Bien. Estaba diciendo que en el pasado debate de Investidura, durante el discurso programático, el Presidente de la Junta de Castilla y León hizo una referencia expresa a la necesidad de que los poderes públicos fomentasen la compatibilidad entre el desarrollo de actividades del pequeño y mediano comercio y la implantación de las llamadas grandes superficies en la Comunidad Autónoma, y, en este sentido, anunció el compromiso del Gobierno que pensaba presidir -y que, de hecho, ya preside- con este objetivo.

La realidad es que muchas ciudades de la Comunidad y, en concreto, la ciudad de Ávila, en ella existen peculiaridades históricas, culturales, económicas, urbanísticas y estructurales que hacen especialmente difícil el desarrollo del pequeño comercio en condiciones de competitividad y rentabilidad.

Por otra parte, resulta también evidente la necesidad vital para el porvenir de una ciudad Patrimonio de la Humanidad, como es Ávila, el que el pequeño comercio y el comercio tradicional del núcleo urbano mantenga, aumente y, si es posible, mejore su actividad, de cara a presentar una ofertar atractiva para los propios ciudadanos abulenses y el turismo como fuente de riqueza fundamental.

Las Administraciones Públicas -como reconoció el propio Presidente de la Junta- no deben permanecer como meros espectadores o provisosores de subvenciones de iniciativas privadas, sino que en el caso de ciudades como Ávila, y en función de las peculiaridades a las que

me he referido antes, deberían y deben impulsar el desarrollo de estas iniciativas privadas, poniendo en marcha iniciativas públicas de infraestructuras, de formación, de promoción y de ayuda que, perfectamente coordinadas, sirvan de referente y estímulo a los pequeños empresarios del núcleo urbano.

Permitir la descapitalización progresiva del centro de la ciudad de Ávila podría significar un grave atentado contra el futuro económico y social de la ciudad y de la propia provincia.

En función de esto, por lo que aquí acabo de exponer, es por lo que en su día, en fecha veintisiete de marzo del dos mil uno -es decir, hace unos cuantos meses-, se formuló la siguiente Propuesta de Resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que promueva durante el presente periodo de sesiones un Plan Integral de Promoción Comercial del centro de la ciudad de Ávila, mediante acuerdo con el Ayuntamiento y las Asociaciones de Comercio y Consumo, que prevea la actuación pública necesaria en infraestructuras, en promoción y ayuda de forma coordinada, y establezca un calendario concreto y consensuado de actuaciones". Gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Terminada la exposición, ¿algún Grupo quiere consumir un turno en contra? No consumiendo ningún turno en contra, para fijación de posiciones, como por el Grupo Mixto no está presente, tiene la palabra por el Partido Popular doña Dolores Ruiz-Ayúcar.

LA SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO: Muchas gracias, Presidente. Como no podía ser de otra forma, nosotros estamos de acuerdo con lo que usted dice e, igualmente, con las palabras que menciona del Discurso Institucional del Presidente de la Junta. Y, efectivamente, creemos que en sus Antecedentes dice que no podemos ser meros espectadores ni subvencionadores de determinadas empresas privadas, y así lo creemos.

Pero no podemos aceptar su Proposición porque, en realidad, todas estas cosas se están haciendo ya. Usted sabe que yo conozco estos temas de primera mano, y suponía que usted también los conocería. Conocí por la prensa cuando usted declaró que iba a hacer esta Interpelación, pero pensé que, mientras tanto... no sé, se informaría de lo que se estaba haciendo y llegaría a la conclusión de no presentarla.

Son muchas las acciones que se están realizando, todas conjuntas, de las Asociaciones de Comerciantes, la Junta y el Ayuntamiento. Y la primera, como más importante, podemos decir la presentación del PRICO

en el año mil novecientos noventa y ocho; presentación de un programa integral que realizaron públicamente la Junta y el Ayuntamiento. Este estudio es no solamente un estudio de necesidades, sino de necesidades, de actuaciones y de tiempos a realizarlas. Se hicieron, en conversaciones y en reuniones con el Ayuntamiento y las Asociaciones de Comerciantes y la Cámara de Comercio, una serie de actuaciones conducentes a la revitalización integral del centro de la ciudad y de todas las zonas con especial encanto o con especial tipo de comercio, y que fueron consensuadas -como ya digo- por todas aquellas instituciones y organizaciones que tienen que ver con el comercio.

Las propuestas contemplan dos... presentar sobre todo dos tipos de actuaciones: propuestas de actuación urbanística y propuestas de actuación comercial, con varios planes de actuación, como la dinamización de la zona, la formación, la promoción comercial conjunta, etcétera.

Para la realización de las actuaciones arbitradas durante mil novecientos noventa y nueve y dos mil, e incluso en años anteriores, la Junta de Castilla y León concedió subvenciones al Ayuntamiento de Ávila para la mejora de los entornos comerciales, que se han concretado en la realización de obras en calles y plazas de marcado carácter comercial para su transformación en uso peatonal, y otras actuaciones que redundan en la revitalización del comercio en las zonas de actuación.

Asimismo, se concedieron subvenciones para la realización de obras de acondicionamiento y mejora del Mercado Municipal de Abastos, por entender que éste puede suponer una locomotora en la zona comercial donde está ubicado.

Conoce usted sobradamente, porque es de Ávila y vive allí, las obras llevadas a cabo desde el año noventa y ocho en la calle San Segundo, Duque de Alba, avenida Portugal, plaza de la Catedral, y las que supusieron la peatonalización de la zona centro dentro de murallas, como es la calle Alemania, Generalísimo o Reyes Católicos. Y, además, la gran cantidad de millones que la Junta aportó al Ayuntamiento; aunque eran planes conjuntos, pues, la Junta aportó grandes cantidades de dinero.

Igualmente, conoce usted las obras que se están realizando para... para el aparcamiento del Grande, que también, de alguna manera -de la plaza de Santa Teresa, diremos-, que, de alguna manera, también acercará a los comerciantes a la zona centro, pues nosotros, que somos de Ávila, conocemos el gran interés que la gente... que los abulenses tienen en ir en coche a todo y, sobre todo, a las... a realizar las compras. Por eso, al peatonalizar la zona centro fue muy importante arbitrar el... el aparcamiento

del Mercado Grande, que está en avanzado... en avanzada construcción, en periodo de construcción muy avanzado.

También estoy segura que conocerá, porque se ha publicado mucho y se ha publicitado en todos los comercios de Ávila, el nuevo convenio que ha realizado el Ayuntamiento con los comerciantes para subvencionarles de alguna manera a los comerciantes que vayan a las zonas centro, a las zonas de más difícil acceso con automóvil, pues la ORA o los aparcamientos del Raso y de los Jerónimos. Sin olvidar que también se ha dado mucha publicidad a las propuestas conjuntas para la creación de un centro comercial abierto, que, en principio, podría ser en la zona centro, pero que ya los propios comerciantes y el Ayuntamiento y la Junta lo consideran aceptable, podría ampliarse a otras zonas de Ávila que tengan gran interés comercial, como, por ejemplo, puede ser la zona sur.

Lo mismo decimos de subvenciones y actuaciones que está haciendo la Junta con los comerciantes en materia de formación. Desde el año noventa y ocho se llevan dando cursos y haciendo promociones formativas para los comerciantes, para los dependientes de los comercios, sobre todo tendentes también a que estos comercios utilicen nuevas tecnologías, sean... se especialicen en determinadas materias que interesan muchísimo al comercio; por ejemplo, en Ávila en materia de turismo... o -como usted mismo ha dicho- como Patrimonio de la Humanidad que es, diremos un turismo muy específico, pues que también haya comercios dirigidos a este tipo de posibles consumidores.

Como ve, Señoría -y, además, estoy segura de que usted lo conocía-, son muchísimas las actuaciones que se están haciendo, se están haciendo entre los comerciantes, el Ayuntamiento y la Junta. Se ha previsto ya una serie de actividades futuras en materia... en esta materia que nos compete, y que, además, pues de alguna manera, desde que se presentó el PRICO hay unas programaciones, unos calendarios que se van cumpliendo.

Y por ello nosotros consideramos que lo que usted pide se está ya realizando y no es preciso aprobar esta Proposición No de Ley. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Gracias. Terminada la intervención, para cerrar el debate, tiene la palabra don José Manuel Hernández Hernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Bueno, pues como casi siempre, no estamos de acuerdo desde ese lado con este lado. Y no estamos de acuerdo porque yo sigo pensando que sí que hace falta una iniciativa como la que proponemos desde este lado. Y voy a intentar explicárselo a la señora Portavoz.

Yo creo, sinceramente, que usted ha hecho una intervención como Ex Alcaldesa de Ávila. Y ha hecho una intervención... no, lo digo en un... sin ningún tono de crítica, simplemente, pues, como algo expositivo. Usted ha hecho una intervención como Ex Alcaldesa, y ha caído en algo que yo creo que no debemos caer en este Parlamento, y es olvidar las responsabilidades que tiene la Junta de Castilla y León de ser quien lidere la vida cotidiana de los acontecimientos y de las iniciativas públicas de nuestra Comunidad Autónoma.

El Ayuntamiento de Ávila –yo tengo que decirlo aquí, no me duelen prendas– yo creo que en los últimos años –y en eso usted también tiene algo que ver–, pues, evidentemente, ha hecho cosas muy positivas en la ciudad de Ávila. Yo no estoy en política para desacreditar constantemente a las personas que están en otro partido diferente, y por eso pienso que en Ávila se han hecho cosas y se han hecho cosas bien. Y yo creo que la mayor parte de las que se han ido haciendo en estos últimos años, pues, están bastante bien hechas.

Pero yo he traído una Proposición No de Ley a la Junta... a las Cortes de Castilla y León instando a la Junta de Castilla y León. Y digo esto porque yo creo que esas iniciativas a las que usted se ha referido son iniciativas que son absolutamente inconexas: no hay una coordinación entre las cosas que se están haciendo. Y lo dicen los propios comerciantes de Ávila, a los que muchas veces desde el Partido Popular –y usted debe admitírmelo, igual que yo le admito otras cosas a usted–, pues, se les ha acusado de falta de imaginación, de estar asentados en el pasado, de no colaborar, de, en definitiva, intentar el negocio fácil, etcétera.

Yo creo que lo que les pasa a los comerciantes abulenses, bueno, pues puede que algo de eso haya –puede; yo no lo sé porque no soy especialista en esos temas–, pero, desde luego, lo que les pasa fundamentalmente es que están asustados, y están asustados porque están viendo cómo hay iniciativas absolutamente inconexas por parte de unos y de otros, que muchas veces les afectan incluso negativamente hasta que alguien convence a las Administraciones de que tienen que solucionar lo que están haciendo mal.

Me estoy refiriendo, por ejemplo, a lo que usted ha dicho ahora. Usted ha dicho las obras que se están haciendo en Ávila, y yo estoy a favor de que se hagan esas obras, incluso con los problemas que estén acarreamos en el día a día, porque, evidentemente, pretenden un objetivo de futuro que yo creo que será positivo para todo el mundo. Pero, oiga, no se olvide usted de que el hacer algunas concesiones en el tema de la ORA –al que usted se ha referido–, etcétera, no ha sido algo que haya nacido concomitantemente con el proyecto de actuación en esas obras, sino que ha sido

algo que el desastre que estaba suponiendo para los comerciantes del centro ha movido a que partidos políticos –como, concretamente, el nuestro–, instituciones, etcétera, hayan reclamado que se tomen esas medidas, y, al final, las ha tomado el Ayuntamiento.

En definitiva, lo que yo traía aquí era una Proposición No de Ley no para beligerar con el... con las iniciativas del Ayuntamiento y de la Junta del Partido Popular, sino para intentar dar un aire de cohesión mayor. Hombre, usted, cuando yo estaba diciendo que no hay cohesión, hacía así con la cabeza. Efectivamente, algo de cohesión siempre hay. No vamos a decir que todo lo que se hace se hace mal. Pero yo creo que usted debe convenir conmigo en que hace falta coordinar mucho mejor los esfuerzos, porque usted ha hablado del PRICO, y hay más cosas que el PRICO. La Junta de Castilla y León tiene una Orden de la propia Junta, del diecinueve de diciembre del año dos mil, que recoge también ayudas para las iniciativas y ayudas para que, en definitiva, mejore el comercio.

Pero, fijese, esa Orden no afecta más que al año dos mil uno, y es una Orden que no está imbricada con el resto de las actuaciones de otras Administraciones, como el Ayuntamiento, la Diputación, etcétera.

Por eso, lo que yo pretendía traer aquí era un estímulo a la Junta de Castilla y León, un instar a la Junta de Castilla y León a que hiciese un esfuerzo de poner, por lo menos, un nombre a la coordinación desde los esfuerzos.

Pero yo creo que es imprescindible que haya un proyecto plurianual y con objetivos. Es decir, que haya un proyecto que fije objetivos, objetivos urbanísticos y de infraestructura, que estén perfectamente concatenados con los de promoción, de formación y de ayuda a iniciativas.

Y yo, fijese, no le he hablado aquí de cifras. No he dicho y no estoy diciendo ahora que el esfuerzo que esté haciendo el Ayuntamiento, o el esfuerzo presupuestario que esté haciendo la Junta sean esfuerzos cicateros; no lo he dicho. Pienso que puede que, en parte, pues lo sea. Pero no me he atrevido a decirlo. Lo que estoy diciendo es que son esfuerzos que no tienen una rentabilidad deseable, porque no están perfectamente coordinados. Y usted sabe que se dan ayudas a comerciantes de no sé dónde, cuando luego el Ayuntamiento arregla la calle de no sé qué, cuando luego resulta que la Cámara de Comercio está hablando de ese centro –al que usted se ha referido– abierto y, sin embargo, la Asociación de Comercio de Ávila, con la que usted dice que es que yo no me debo haber informado en estos meses... He mantenido reuniones tanto con la Cámara, como con la Asociación, como consumidores, y le puedo decir a usted que la Asociación de Comercio –y usted seguro

que lo conoce también- no está, en modo alguno, de acuerdo con el plan que tiene la Cámara de Comercio de Ávila.

Y que el tema de ese comercio abierto de que habla mucho la Cámara es un tema que no da ninguna satisfacción a los objetivos de futuro de la Asociación de Comercio, que recoge dentro de sus -entre comillas- "filas" a más del 70% de los comerciantes de Ávila capital y de la provincia.

Por tanto, yo repito: hace falta conexionar... -no sé si ésa es la palabra correcta, pero coordinar sí lo es- coordinar todos los esfuerzos. Y, fijese, ya no le hablo de incrementar esos esfuerzos, sino de coordinarlos correctamente. Y esta Proposición No de Ley es lo que decía y lo que sigue diciendo.

Por otra parte, yo creo que hace falta que esos créditos a los que yo me estoy refiriendo, que probablemente no sean insuficientes, pero que queden perfectamente explicitados, que queden concretados; que la Junta diga hasta dónde llega, que diga el Ayuntamiento hasta dónde llega, que lo diga la Diputación -que también está en manos del Partido Popular y que no dice casi nada-, que lo diga la Administración Central -que ésa no es que no diga casi nada, no dice nada-, y que lo digan también las instituciones o los organismos privados. Y todo eso se ponga en el mismo monedero para empezar a soltar lo que haga falta soltar, pero con cabeza y -como he dicho insistentemente- con coordinación.

Yo, por tanto, creo que esta iniciativa, sinceramente, era una iniciativa que sí que hace falta, y que en modo alguno ponía contra la pared ni al Ayuntamiento ni a la Junta, ni a nada, sino que simplemente trataba de -de alguna forma- animar a todas esas instituciones a que trabajen, y, si pueden hacerlo, todavía un poquito mejor de lo que lo estén haciendo.

Y vuelvo a insistir: pienso que, en concreto, el Ayuntamiento de Ávila -y le he dicho antes que usted, pues, en los años finales de su mandato allí, tuvo bastante que ver con este tema- no está haciendo nada mal las cosas en este tema.

Y, por último, termino. Yo creo que es una pena que tengan ustedes siempre tantas reticencia, que nos llevemos casi siempre tan bien en lo personal los Parlamentarios de uno y otro lado de la mesa, y, sin embargo, que luego parezca que es imprescindible institucionalizar la oposición a las iniciativas que unos y otros podemos tener. En temas como éste, en ciudades como Ávila, que va a necesitar y que necesita ineludiblemente que el comercio de la ciudad, y, sobre todo, el comercio del centro de la ciudad sea un comercio, el pequeño y el mediano comercio, vigoroso, que, en definitiva, sean atractivos no sólo para los que vivimos allí, aunque no hayamos nacido allí, y para los... sino también, sobre todo, para los que van a visitar la ciudad, pues repito que es una pena que no salgamos a estar juntos en estos temas también. Porque yo estoy seguro que, en el fondo, ustedes están de acuerdo con lo que estamos diciendo: se necesita mayor coordinación, y no estoy haciendo aquí demagogia de decir que no hay ninguna; alguna habrá, pero se necesita mayor.

En definitiva, ustedes no van a apoyar esta Proposición No de Ley. Yo espero que, por lo menos, ya que no la apoyan, sí que la mediten y transmitan a la Junta de Castilla y León, desde esos asientos, el que es imprescindible que lidere en este tema, como en otros temas, el futuro del comercio de la ciudad de Ávila. Y es imprescindible no sólo por el comercio, sino también por el turismo -que antes se ha estado hablando de él-, y es imprescindible, en definitiva, por el devenir cotidiano de la vida en la ciudad. Nada más.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Muchísimas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Votos emitidos: quince. Votos a favor: seis. Votos en contra: nueve. Por lo tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenos días.

(Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.)

